



**UAEM** |

Universidad Autónoma  
del Estado de México

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DEL 2015, EN LA SALA MULTIMEDIA DE ESTA FACULTAD, A LAS 17:00 HORAS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de presentes.
- II. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Casos de profesores.
- IV. Casos de alumnos.
- V. Seguimiento de Acuerdos
- VI. Dictámenes de Comisiones.
- VII. Calendario del semestre 2015A
- VIII. Asuntos generales.

**LISTA DE PRESENTES**

**PRESIDENTE:**  
**SECRETARIO:**  
**CONSEJEROS:**

- M. EN I. RAÚL VERA NOGUEZ
- DRA. MA. DOLORES DURAN GARCÍA
- DR. CARLOS DIAZ DELGADO
- DR. EDUARDO RODRIGUEZ ANGELES
- M. EN I. JUAN CARLOS POSADAS BASURTO
- M. EN I. FELIPE CAMACHO MEJIA
- DRA. VERÓNICA MARTÍNEZ MIRANDA
- C. ALEJANDRO MOLINA CARBAJAL
- C. OSCAR BUSTAMANTE ARELLANO
- C. DANIEL MEJIA HERNÁNDEZ
- C. ÁNGEL GABRIEL ESTÉVEZ PEDRAZA



*M. en I. Raúl Vera Noguez*  
*M. en I. Juan Carlos Posadas Basurto*  
*Dr. Carlos Díaz Delgado*  
*Dr. Eduardo Rodríguez Ángeles*  
*M. en I. Felipe Camacho Mejía*  
*Dra. Verónica Martínez Miranda*  
*C. Alejandro Molina Carbajal*  
*C. Oscar Bustamante Arellano*  
*C. Daniel Mejía Hernández*  
*C. Ángel Gabriel Estévez Pedraza*

**II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

**Asunto:** Se presentó el acta de la sesión ordinaria del día 3 de diciembre de 2014 y se preguntó si existían observaciones.

**Acuerdo:** Se aprueba el acta

**Asunto:** Se presentó el acta de la sesión extraordinaria del día 11 de diciembre de 2014 a las 11:00 hrs. y se preguntó si existían observaciones.

**Acuerdo:** Se solicita modificar la redacción para incluir en el asunto la plantilla de propedéuticas y con esto se aprueba el acta.

**Asunto:** Se presentó el acta de la sesión extraordinaria del día 11 de diciembre de 2014 a las 11:30hrs. y se preguntó si existían observaciones.

**Acuerdo:** Se aprueba el acta





# UAEM

Universidad Autónoma  
del Estado de México

**AG3** El M.C.A. Eduardo Trujillo Flores, Jefe del Departamento de Evaluación Profesional, presenta relación correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2014, de los pasantes a los cuales se les aprobó su solicitud de evaluación profesional en la Modalidad de aprovechamiento académico, lo anterior para que en cumplimiento con el Título Tercero, Capítulo Primero, Artículo 86, Fracción IV, de Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM, los HH. Consejos autorice dicha petición.


**Documentos y/o Antecedentes**

Oficio de solicitud.

**Acuerdo del H. Consejo Académico**

Se brinda el aval a la información presentada y se autoriza la titulación por promedio de los alumnos mencionados.

**Acuerdo del H. Consejo de Gobierno**

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

**AG4** El M.C.A. Eduardo Trujillo Flores, Jefe del Departamento de Evaluación Profesional, presenta relación correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2014, de los sustentables que han presentado su solicitud para presentar la Evaluación Profesional con trabajo escrito y a quienes fue aprobado su tema por las respectivas Comisiones de evaluación profesional, lo anterior para que en cumplimiento con el Título Tercero, Capítulo Primero, Artículo 86, Fracción V, del Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM, los HH. Consejos autorice dicha petición.

**Documentos y/o Antecedentes**

Oficio de solicitud.

**Acuerdo del H. Consejo Académico**

Se brinda el aval a la información presentada.

**Acuerdo del H. Consejo de Gobierno**

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

**AG5** El M.C.A. Eduardo Trujillo Flores, Jefe del Departamento de Evaluación Profesional, presenta relación correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2014, de los pasantes a los cuales se les aprobó su solicitud para presentar la Evaluación Profesional mediante el examen General de Egreso de la Licenciatura, lo anterior para que en cumplimiento con el Título Tercero, Capítulo Primero, Artículo 84, Fracción IV, de Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM, los HH. Consejos autorice dicha petición.

**Documentos y/o Antecedentes**

Oficio de solicitud.

**Acuerdo del H. Consejo Académico**

Se brinda el aval a la información presentada

**Acuerdo del H. Consejo de Gobierno**

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

**AG6** La Dra. María del Carmen Jiménez Moleón, coordinadora de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, solicita que en caso de las Especialidades en Desplazamiento, se evalúe por los HH. Consejos el siguiente procedimiento para la obtención del diploma correspondiente.



*M. en F. Raúl Vera Martínez*  
*Dr. María Dolores Durán García*



**UAEM**

Universidad Autónoma  
del Estado de México

-Contar con el Certificado Total de Estudios correspondientes y cumplir con los requisitos aprobados en cada programa.

-Entregar ante la Coordinación de Estudios Avanzados tres copias del Trabajo Terminal (formato libre) junto con la solicitud de evaluación del documento.

-Contar con el visto bueno de los HH. Consejos de la Facultad, para continuar con la graduación extemporánea.

-Realizar los pagos administrativos correspondientes que solicita la Dirección Financiera de la UAEM.

Una vez que se cuente con todos los permisos, la Coordinación de Estudios Avanzados de la Facultad de Ingeniería, convocará a un Comité de Evaluación integrado por tres profesores del área, a los que se les entregará el Trabajo Terminal y se programará la evaluación oral (en un plazo de 15 a 20 días, según las características del documento) donde se presentará y defenderá el trabajo escrito y se realizarán las preguntas pertinentes para asegurar la integración de los conocimientos recibidos durante la Especialidad. Una vez concluida la evaluación, El Comité asentará la calificación (Aprobado o No Aprobado) en el libro de Actas correspondiente. Así, en caso de ser aprobado, se procederá a realizar los trámites correspondientes para la expedición del Diploma de Especialidad.

**Documentos y/o Antecedentes**

Oficio de solicitud.

Se aprueba su solicitud.

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo de Protección Universitaria y al Ambiente, Programa de Protección Universitaria, formado por:

Identific: M. en I. Raúl Vera Noguez  
 Secretario Ejecutivo: M. en I. Luis Rojas Alonso  
 Secretario Técnico y Responsable del Programa de Protección al Medio Ambiente. Lic. Luis Gustavo Velázquez

Bringas:  
Vocales:

- Dra. María Dolores Durán García
- Ing. Bertha Ordoñez Guadarrama
- Dr. Eugenio Díaz Barriga Arceo
- C. Raquel del Hierro Romero
- Lic. Sergio López Islas
- C. Oscar Bustamante Arellano
- C. María José Villareal Muñoz

**Documentos y/o Antecedentes**

Oficio de solicitud.

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

**ASUNTO.** La Dra. Verónica Martínez Miralva, solicita puntaje de promociones otorgadas en la convocatoria de juicios de promoción 2014.

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:40 horas de la mañana del día antes citado

**M. EN I. RAÚL VERA NOGUEZ**  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE

FACULTAD DE INGENIERÍA  
U. A. E. M.  
**DR. M. A. DOLORES DURÁN GARCÍA**  
SECRETARIO DEL H. CONSEJO

